

Los funcionarios del Estado central recuperarán en la nómina de enero el 25% de la extra eliminada de 2012

12.11.2014

Lo ha anunciado el ministro de Hacienda y Administraciones Públicas, Cristóbal Montoro: los funcionarios de la Administración General del Estado recuperarán en la nómina de enero de 2015 el 25% de la paga extra de navidad que fue suspendida en diciembre de 2012.

En su intervención en el pleno del Congreso donde se debaten las partidas ministeriales de los Presupuestos Generales del Estado para 2015, Montoro ha dicho que la recuperación de la "cuarta parte de la paga extra que se aplazó en 2012 ha sido posible porque la recuperación económica ha mejorado.

"La capacidad del presupuesto para 2015 así lo permite", ha dicho el ministro, tras recordar que también la tasa de reposición ha aumentado hasta una media del 50% en los servicios fundamentales de la función pública para el próximo año.